

CONVOCATORIA No 03

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Para: USUARIOS AFILIADOS COOSALUD EPS VALLE DE SAN JOSE
De: COOSALUD EPS SUCURSAL SANTANDER SEDE VALLE DE SAN JOSE
Motivo: CONVOCATORIA RENOVACIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a participar en la **CONVOCATORIA PARA LA RENOVACION DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS** del municipio de VALLE DE SAN JOSE , lo anterior en cumplimiento del **Decreto 1757 de 1994**, la asociación de usuarios se constituirá con un número plural de usuarios, de los convocados a la Asamblea de Constitución por la respectiva institución y podrán obtener su reconocimiento como tal por la autoridad competente, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Teniendo en cuenta la necesidad de cumplir con distanciamiento social, dada la pandemia causada por COVID -19, es fundamental que previo al evento nos comunique por correo electrónico o en la oficina de atención al usuario, su interés por participar en dicho evento.

A continuación, le informamos el lugar en el cual se llevará a cabo la asamblea, de manera que usted como afiliado participe activamente de la misma.

Lugar: OFICINA LOCAL VALLE DE SAN JOSE
Fecha: 15 DICIEMBRE 2021
Hora: 2 PM

De antemano agradecemos el interés prestado, recordándole que para **COOSALUD EPS** su apoyo es fundamental en el ejercicio de participación social.

Atentamente,



ALEYDA ROCIO BUSTOS
Atención al Usuario
VALLE DE SAN JOSE

ACTA No. 03

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN
EL MUNICIPIO DE Valle de San José DEL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 15 del mes de Dic del año 2021 siendo las 2:15pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Valle de San José para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Valle de San José del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 2:15pm se da inicio a la reunión, Aleyda Rocio Bustos colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Municipio Calle de San José, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

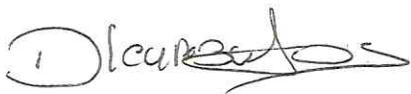
“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

6 . Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Hilda Rios Peña	Presidente	234690445	V. Llano Hondón	3118929271
Adriana M Rincon	V. Presidente	37514341	Bel Portal	3125331121
Rosa Maria Garcia C	Secretaria	23469096	B Villa del Carmen	3112073250
Flore Demure Llamas	Vocal 1	2346989	B Atigunquira	3202414474
Adisla Perez Mantilla	Vocal 2	32605946	B San Roque	3123958558

6. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
7. Siendo las 3 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.
- Para constancia, se firma la presente acta el día 15 del mes de DIC del año 2021

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.



NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
> Floide M Lozano	2846959	3202414472	Floide M Lozano
Rosa Maria García	28469096	311207326	Rosa Maria García
Edilisa Pérez Mantilla	52605996	3123958858	Edilisa P.
Hilda Rios Peña	28-469445	311892924	Hilda Rios
Adriana M Rincon	37159484	3125331179	Adriana M Rincon Lizarazo
Olga Isabel 162	10074487	3202034557	Olga Isabel 162
* Lucila Araque	28468728	3756607394	Lucila Araque Silva
Juzdan Pimiento	28469886	32282680	Juzdan Pimiento
Maria Clementina	28-468828	3143322269	Maria Clementina
Luz Fajana Duarte Pico	1101048101	3186262450	Luz Fajana Duarte Pico
Heidi Alma Vera S	37-898918	3107308458	→ Heidi Alma Vera
* Cora Acosta	28130	536 3 14232441	Cora Acosta



Trabajamos en pos de de tu bienestar

COOSALUD EPS

Contáctanos

Central de EPS
#CoosaludEPS
@CoosaludEPS

ATENCIÓN PREFERENCIAL

COOSALUD EPS

COOSALUD EPS

COOSALUD EPS

COOSALUD EPS

